



Gobierno de Canetones

Ciudad de la Costa, 5 de marzo de 2020

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN N°. 087/2020 ACTA N° 10/2020  
EXPEDIENTE N° 2020-81-1330-00369

VISTO: La necesidad de contar con bidones de agua para el funcionamiento del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 5 de marzo de 2020 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 10 de fecha 5 de marzo de 2020 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:**

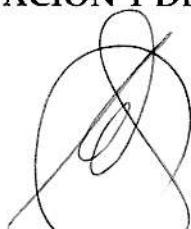
**RESUELVE:**

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 8.000 (PESOS URUGUAYOS OCHO MIL) A LA EMPRESA "PAFYDES LTDA" RUT 020511120014, POR CONCEPTO DE COMPRA DE BIDONES DE AGUA PARA FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVESE.-



ESTELA PÉREZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



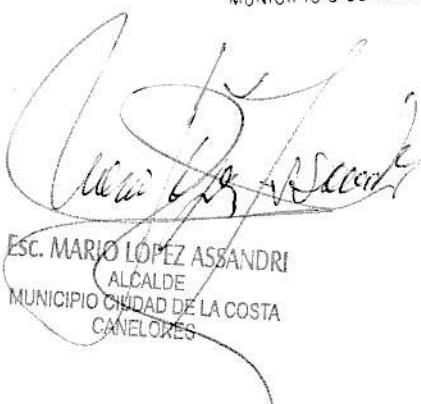
EDITH RICHARD  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



REGINA FERREIRA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASANDRI  
ALCALDE  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA  
CANELORES